

100524



P A T E N T E D E M O D E L O D E U T I L I D A D

per VEINTE AÑOS

a favor de la compañía mercantil española " METALES Y  
PLATERIA RIBERA, S.A. ", domiciliada en Barcelona, Paseo  
del Triunfo, número 59, por :

" UN CATALOGO-LISTA DE PRECIOS".

---

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

---

1 El presente Modelo de Utilidad tiene por objeto un  
nuevo tipo de catálogo-lista de precios, que permite in-  
cluir en un espacio realmente mínimo, y en forma llama-  
tiva y sumamente clara, manejable y fácil de consultar, una  
5 extensa relación de artículos con indicación de sus co-  
rrespondientes precios de venta.

El catálogo-lista de precios en cuestión ha sido es-  
pecialmente estudiado y proyectado en vista a facilitar  
información sobre cubiertos de mesa, aunque puede ser  
10 también ventajosamente utilizado en relación con otros  
muchos artículos, especialmente artículos que se fabri-  
quen y vendan formando series, como baterías de cocina,

100524



vajillas, etcétera, etcétera.

5 Por lo demás, la esencialidad y principales características y ventajas del catálogo-lista de precios que se trata de registrar, serán mas fácilmente comprensibles a la vista de los dibujos adjuntos, en lo que - desde luego, sin caracter limitativo de ninguna clase - se ha representado un ejemplo concreto de realización práctica del mismo.

En estos dibujos :

10 La figura 1 es una vista en planta del catálogo-lista de precios en cuestión, desplegado, en posición de uso ; supuesto desmontado uno de los discos que constituyen elemento fundamental del sistema, y con cuya rotación se obtendrá la indicación del precio unitario de los distintos elementos integrantes de cada serie o conjunto; y la figura 2 es una vista  
15 en planta del disco que aparece desmontado en la figura 1.

Refiriéndonos, pues, a los dibujos dichos:

20 El catálogo-lista de precios en cuestión se constituye a base de un elemento laminar de material semirrígido - normalmente, cartón, cartulina o similar, plastificado o no - preferentemente plegable a través de cualquier sistema adecuado, de manera que en la posición de no uso pase a ocupar un volumen mínimo. Así, en el ejemplo representado en los dibujos, el conjunto se halla constituido por un elemento laminar semirrígido de planta rectangular alargada, en el que  
25 existen dos líneas transversales de dobléz -señaladas con las referencias 1-1'- que determinan tres zonas, una central -referencia 2- y dos extremas -referencias 3-3'- que pueden rebatirse sobre aquélla. Naturalmente, que en este aspecto cabe introducir una verdadera infinidad de variaciones, cabiendo multiplicar o disminuir el número y variar la situación de las expresadas zonas, variando la forma de plegado  
30



del conjunto y cabiendo incluso constituir este conjunto en forma no plegable.

5 El expresado elemento laminar presentará una o mas zonas, que por lo general se corresponderán con zonas de plegado, en las que figurará un encasillado, en el que aparecerán repro-  
ducidos (fotográficamente o por cualquier otro sistema ade-  
cuado) los artículos de que se trate, con indicación de sus correspondientes números de referencia. En el ejemplo repre-  
sentado en los dibujos, este encasillado ocupa la zona cen-  
10 tral 2.

En otra u otras zonas del elemento laminar -las zonas extremas 3-3', en los dibujos- figurará en una zona extrema un encasillado -referencia 4- en el que aparecerán convenientemente agrupados los números de referencia correspondientes  
15 a los artículos señalados en la zona antes estudiada. En este encasillado podrán además figurar indicaciones relativas a los materiales, calidades, denominaciones o marcas, u otras características comunes de los artículos que forman cada agrupación, o que aparecen incluidos en agrupaciones contiguas. En el caso  
20 normal de que el conjunto se destine a facilitar información sobre cubiertos de mesa, como sea que el material constitutivo es un factor fundamental en la determinación del precio alcanzado por estos artículos, podrá establecerse una clasificación por materiales -por ejemplo, alpaca plateada de distintas cali-  
25 dades, latón plateado, alpaca pulida, acero inoxidable, chapado inoxidable, aluminio, hierro estañado, etc.- atribuyendo un color o una tonalidad diferente a cada material tanto en el encasillado que ocupa la zona 2, como en los que figuran en las zonas 3-3'.

30 Todos los artículos que ocupan una misma casilla en los encasillados 4 de las zonas 3-3' deben alcanzar el mismo precio.

100524



5            En las zonas 3-3' -ocupando la mayor parte de las mis-  
mas- figuran unas series de cifras indicativas de precios,  
situadas en columnas 5, que aparecen dispuestas en sentidos  
diametrales con respecto a un punto central 6. Cada columna  
indica los precios unitarios de los distintos elementos in-  
tegrantes del conjunto a que corresponde uno de los números  
de referencia contenidos en el catálogo que ocupa la zona 2.  
Así, en el caso concreto de tratarse de cubiertos de mesa, en  
la zona 2 figurará representado un mango y el correspondiente  
10           número de referencia con el que se designará todo el conjunto  
de la cubertería, y en la columna 5 correspondiente figurará  
el precio unitario de cada uno de los elementos integrantes  
de aquélla (cuchara, tenedor, cuchillo, cuchillo pescado, tenedor  
pescado, etc., etc.). A cada recuadro del casillero 4 corres-  
15           penderá, pues, una columna 5, en la que se indicarán los pre-  
cios de las distintas unidades (cubiertos) integrantes de los  
conjuntos (cuberterías) cuyos números de referencia aparecen  
incluidos en el dicho recuadro. Cada recuadro aparecerá rela-  
cionado con su correspondiente columna de cifras 5, por medio  
20           de una flecha 7 u otra indicación adecuada cualesquiera.

25           El conjunto se completa con uno o mas discos 8 -también  
de un material laminar semirrígido adecuado- que se articulan  
por su centro al punto 6, por ejemplo, por medio de un ojete-  
remache, de manera que puedan girar libremente con respecto  
al mismo. Estos discos comportan dos remuras radicales alinea-  
das 9-9', a través de las que puede resultar visible una de  
las columnas 5. En los bordes de estas entallas 9-9' aparecen  
esquemáticamente representados y/o escritas las denominacio-  
nes correspondientes a los distintos elementos cuyos precios  
aparecen reseñados en la columna, de manera que cuando ésta  
30           aparezca a través de las entallas, el diseño y/o denominación



de cada elemento se corresponda y quede enfrentado con la cifra indicativa de su precio. Para averiguar los precios unitarios de los distintos elementos integrantes de cada conjunto, bastará, pues, hacer girar el disco 8 hasta que las entallas radiales 9-9' del mismo queden enfrentadas con la columna de cifras 5 correspondiente, siguiendo a este efecto las indicaciones del casillero 4 y las flechas 7. El manejo resultará, por tanto, absolutamente claro y sencillo, eliminándose toda posibilidad de error.

Según se ha ya indicado, de manera preferente el conjunto será plegable, a fin de poder ser reducido a unas dimensiones mínimas-normalmente, las de una cartera o billetero-, pudiendo ser introducido en una funda protectora, de plástico transparente o similar. Al propio tiempo, en la posición de plegado el disco o discos 8 quedarán al interior, convenientemente protegidos. En el dorso del elemento laminar -que quedará al exterior en la posición de plegado- podrán figurar toda clase de indicaciones relativas a la empresa productora, marcas de fábricas, inscripciones publicitarias, tablas de precios por docenas, etc., etc.,.

Se comprende que en su realización práctica, el catálogo-lista de precios que ha quedado descrito admitirá una verdadera infinidad de variaciones de detalle, en particular relativas a la distribución y superficie ocupada por las distintas zonas, pudiendo incluso suprimirse algunas de ellas (como los casilleros 4, que pueden eliminarse relacionando directamente con las flechas 7 las columnas 5 y los recuadros del casillero principal 2); cabe asimismo introducir una serie de adiciones accesorias, como nuevos espacios, cubiertas o tapas protectoras, solapas u otros elementos de cierre, etc., etc., cambiando asimismo agrupar una serie de conjuntos del tipo des-

100524



crito para formar un librito o cuaderno. Conviene, pues, hacer constar de una manera general y expresa que, como se comprende y es lógico, en la realización práctica del catálogo-lista de precios en cuestión, cabrá introducir todas aquellas adicio-  
5 nes y modificaciones que no afecten a lo que constituye la esencialidad del registro que se solicita.

N O T A

SE REIVINDICA :

10 1 - Un catálogo-lista de precios, caracterizado por constituirse a base de un elemento laminar semirrígido ple-  
gable en el que figura una zona que comprende una serie de columnas de cifras, indicativas del precio unitario de los distintos elementos integrantes de cada conjunto catalogado; hallándose dispuestas estas columnas en sentidos diametrales  
15 con respecto a un punto central al que se fija por su centro de forma que pueda girar libremente sobre el mismo, un disco de material semirrígido dotado de dos entallas radiales alinea-  
das en cuyos bordes aparecen indicados los distintos elementos cuyo precio unitario figura indicado en las columnas; todo de  
20 manera que basta hacer girar el expresado disco hasta que las indicadas entallas queden enfrentadas y coincidan con la columna correspondiente, para obtener el precio unitario de cada uno de los elementos integrantes de cada uno de los conjuntos catalogados.

25 2 - Un catálogo-lista de precios, según la Reivindicación precedente, caracterizado por comprender una zona en la que figura un encasillado en el que aparecen representados los distintos conjuntos a catalogar, con indicación de sus números de referencia, hallándose convenientemente relacionados estos  
30 conjuntos con las columnas de precios referidas en la Reivindicación anterior.

100524



3 - Un catálogo-lista de precios, según las Reivindicaciones precedentes, caracterizado porque en las proximidades de la zona ocupada por las columnas de cifras referidas en la Reivindicación primera se sitúa un encasillado en el que  
5      figuran agrupadas las referencias de los conjuntos que alcanzan precios iguales, hallándose relacionada cada división de este encasillado con la correspondiente columna de precios por medio de una flecha indicadora.

4 - Un catálogo-lista de precios, según Reivindicaciones precedentes, caracterizado porque en el catálogo referido en  
10      la Reivindicación segunda los diferentes conjuntos se hallan agrupados según sus calidades, distinguiéndose cada calidad con un color de fondo distinto, y aplicándose estas mismas coloraciones a los encasillados en que aparecen agrupadas las  
15      referencias, según se ha expuesto en la Reivindicación tercera.

5 - Un catálogo-lista de precios.

Consta la presente Memoria Descriptiva de siete hojas mecanografiadas, escritas por una sola cara, numeradas del 1 al 7, y con sus líneas numeradas, a su vez, de cinco en cinco, y de una hoja de dibujos, anexa.

Barcelona, 1 Julio de 1963  
P.A.

100524



FIG. 1

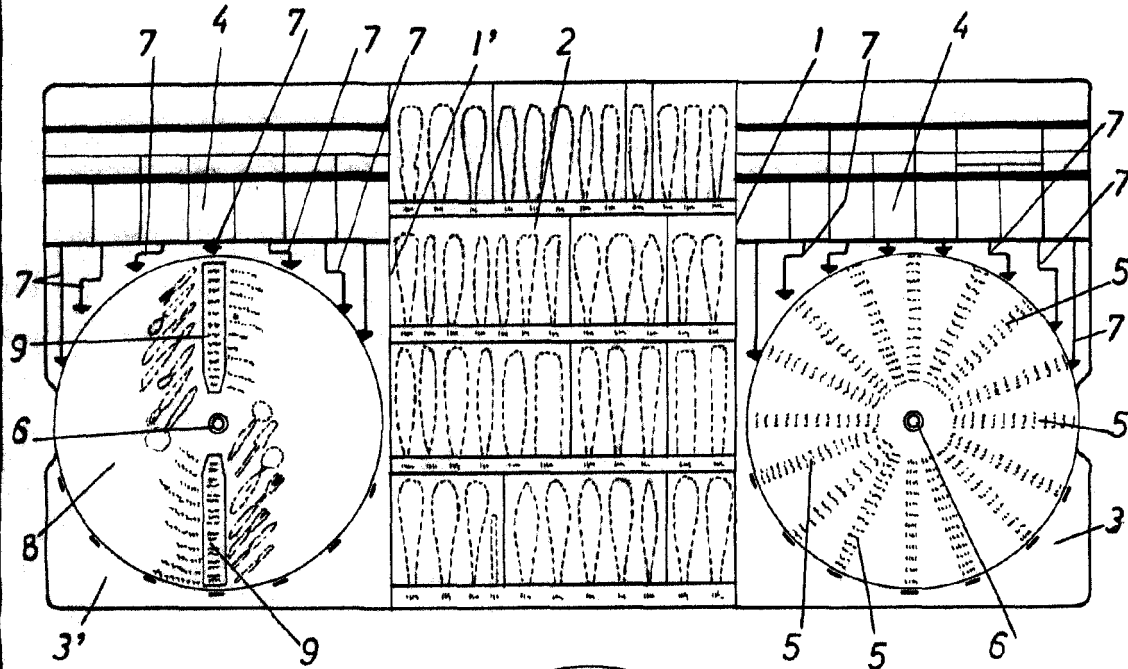
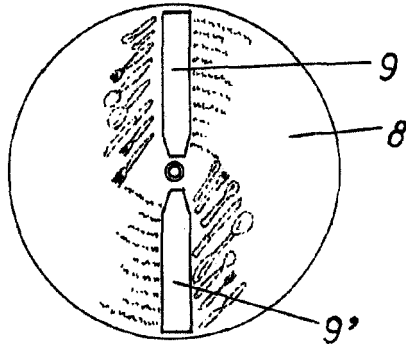


FIG. 2



Barcelona 1 Julio 1963  
RA

ESCALA VARIABLE.

1 JUL. 1963